

Exigen Fiscalía Procese al ex Ministro de Educación

La Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños exige al Fiscal General de la República, Roberto Gilón Flores, que "actúe honesta e imparcialmente procesando al ex Ministro de Educación, Alberto Buendía Flores, para que prevalezca la Ley".

ANDES señalan que el 17 de julio del año pasado presentó al Fiscal una denuncia por corrupción comprobada contra Buendía Flores, por utilizar materiales de construcción propiedad del Estado y recursos humanos de la Dirección de Mantenimiento y Reparación de esa secretaría, para reparar su vivienda particular, ubicada en la 17a. Calle Oriente, barrio San Miguelito.

Indica que el Fiscal reiteró a los periodistas que "estaba dispuesto a aplicar la Ley y solicitar el antejuicio a la Asamblea Legislativa", pero nada se concretó.

Declaran que el nombramiento del nuevo ministro, Carlos Cruz Avalos, no es más que un cambio de un democrata-cristiano por otro y que la

—Favor pase a la página 50.

Descartan Reunión de Presidentes C.A. Aquí

El Canciller salvadoreño Ricardo Acevedo Peralta descartó una nueva reunión de Presidentes Centroamericanos que se podría llevar a cabo en San Salvador y que vendría a ser "Esculpas IV".

El martes anterior,

despachos procedentes de Guatemala informaban que el ministro guatemalteco de la Defensa, Héctor Alejandro Gramajo, declaró que en febrero se celebraría la próxima reunión de Pre-

—Favor pase a la página 50.

Suspendidos Jurados por Falta de Partidas

Los tribunales no han realizado ninguna vista pública en lo que va del año porque no han sido autorizadas las partidas para pagar a las personas que sirven de jurados, con lo cual se va acumulando la actividad judicial.

Así lo señalan observadores del Centro Judicial "Isidro Menéndez".

quienes explican que para realizar una vista pública el Juzgado tiene que contar con 235 colones para el pago de 25 colones a cada miembro del tribunal de concencia.

Los 235 colones de gasto que implica cada vista pública, añaden, son par-

—Favor pase a la página 50.

Procesan a Otro Padre por Violar a 2 Hijas

Por acusarse de haber violado y embarazado a una hija suya de 14 años, que adolece de retraso mental, y de intentar violar a otra, también menor de edad, se procesa en el Juzgado 40. de lo Penal de San Salvador al empleado público

Ricardo Aguilar Cerros.

La fiscal que interviene en el caso, Lic. Lucila Fuentes de Paz, informó que el acusado, de 50 años, se encuentra preso desde el 27 de noviembre del año pasado en el Pe-

—Favor pase a la página 37.

Corte Parcial de Teléfonos en Montebello

Los abonados del servicio telefónico, dependientes de la planta de Montebello y que operan con los dígitos 7-4, no podrán hacer ni recibir llamadas a partir de esta fecha, entre las diez de la noche y las tres de la madrugada siguiente, informan voceros de ANTEL.

Este corte parcial, dice la Administración de Telecomunicaciones, durará ocho días por lo menos, debido a urgentes trabajos de reparación, que en ese horario serán ejecutados para minimizar problemas existentes y mejorar el

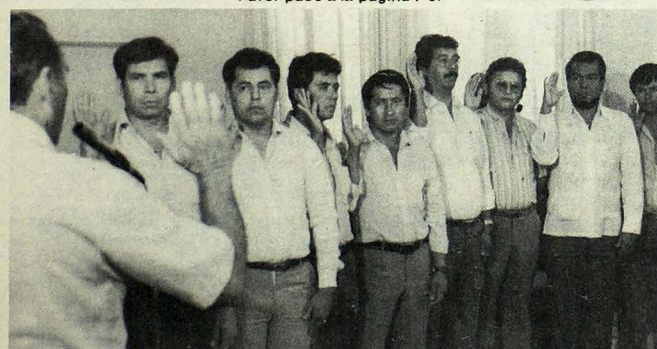
—Favor pase a la página 76.



ABOGADA PROCESADA. La Lic. Cidha del Carmen Aguirre fue remitida al 3° de lo Penal por tráfico de menores. A la derecha, el secretario del Tribunal, Br. Adolfo Ramírez.

—Favor pase a la página 7 8.

¡Ultima Hora!



JURAMENTAN EL COC. El presidente Duarte juramentó ayer al Comité de Organizaciones Campesinas (COC). Lo integran representantes de FINATA, ISTA, UCS, ACOPAI, CCS y FESACORA.



COMERCIO PARALIZADO. El 22 de enero de 1987 los empresarios y el pueblo salvadoreño expresaron su repudio al gobierno democristiano, paralizando la actividad productiva a nivel nacional. Aspecto de la paralización del comercio en el centro de la capital.

Paro 22 Enero 1987 fue Demostración Patriótica

Con el paro de labores del 22 de enero de 1987, el pueblo salvadoreño escribió una de las páginas más sobresalientes de su historia y dio una muestra ejemplar de sus sentimientos cívicos y patrióticos, afirma la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) con motivo de conmemorarse ese acontecimiento.

Asegura que este fue un ejemplo de la capacidad de protesta que tiene el pueblo cuando el ordenamiento constitucional

de la República es atropellado prepotentemente por los gobernantes.

Dicho paro, convocado por el sector productivo, fue un acto de soberanía popular y una clara manifestación de repudio a la equivocada política económica del régimen democrata-cristiano, que está hundiendo al país en el caos, añade la cúpula empresarial.

Sostiene que el paro se hizo en forma ordenada,

voluntaria y pacífica y la unidad del pueblo se hizo evidente. Los salvadoreños pertenecientes a todos los sectores apoyaron el paro y los medios de comunicación nacionales y extranjeros captaron esa auténtica demostración de rechazo al esquema socializante y colectivista del régimen democristiano.

El pueblo exigió con

—Favor pase a la página 45.

1er. Aniversario del Paro Nacional se Recuerda Hoy

Hoy se cumple el Primer Aniversario del histórico paro de enero de 1987, cuando empresarios de todo nivel, vendedores ambulantes, kioscos y almacenes y la generalidad del pueblo salvadoreño, suspendieron

sus actividades a lo largo del país en señal de protesta contra el régimen democristiano de Napoleón Duarte.

La actividad se consideró una auténtica exoneración del pueblo salvadoreño, suspendieron

—Favor pase a la página 31.

En un País Europeo fue Capturada Roba-Niños

La empleada doméstica Dora Alicia Díaz, acusada de traficar con niños en complicidad con una funcionaria, fue capturada en Europa cuando iba a entregar a un niño supuestamente vendido a un matrimonio ex-

tranjero, según aparece en la causa que se le sigue.

Fuentes judiciales dijeron que, según el proceso, la mujer pretendía vender al menor por 6

—Favor pase a la página 37.

Corte Informa Faltante de ¢2 Millones y Otorga Finiquito

Un faltante de dos millones de colones en especies fiscales, entre ellos papel sellado y timbres, encontraron delegados de la Corte de Cuentas de la República en el arqueo realizado en la Administración de Rentas de San Salvador.

Así lo dio a conocer ayer el funcionario de la Corte, el pectenista Lic. Clro Cruz Zepeda, en curiosa coincidencia con el anuncio del finiquito que

había otorgado al nuevo ministro democristiano del MAG, Antonio Morales Ehrlich.

Este último había sido objeto de reparo por el manejo de varios millones de colones, mientras ocupó cargos directivos en el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA).

Según observadores, para oscurecer la información del finiquito al político democristiano,

Cruz Zepeda recurrió al escándalo del faltante de los 2 millones de colones, asegurando que los delegados de la Corte habían encontrado el faltante mencionado en la Administración de Rentas y que los responsables, el propio administrador y el tenedor de libros, habían abandonado sus cargos, presumiéndose que han salido del país.

El funcionario pectenista.

—Favor pase a la página 31.